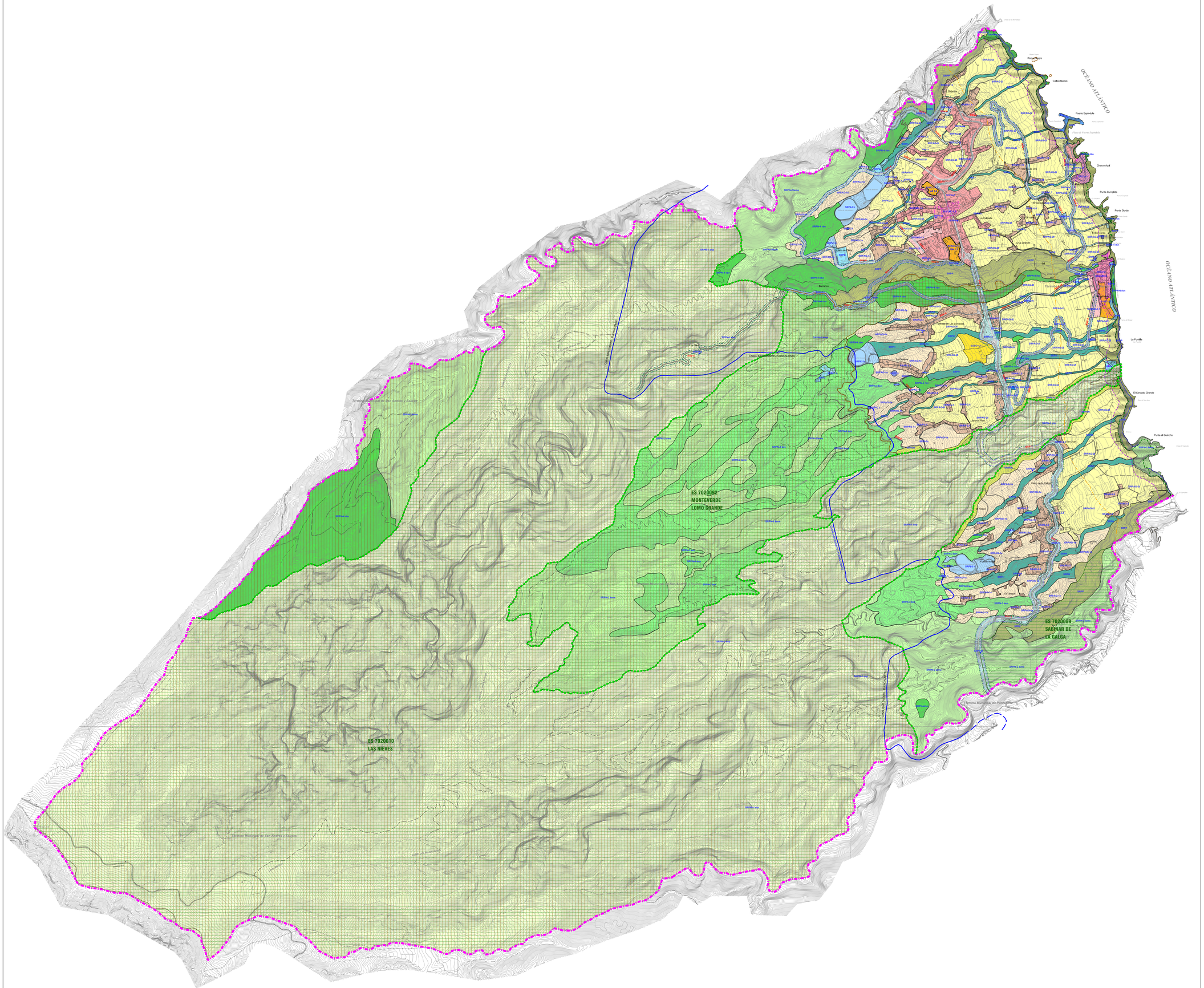

SUELO RÚSTICO

	CATEGORÍAS		SUBCATEGORÍA	
SUELO RÚSTICO DE PROTECCIÓN AMBIENTAL	PROTECCIÓN NATURAL	P-3 PARQUE NATURAL DE LAS NIEVES ORDENACIÓN REMITIDA A DOCUMENTO APROBADO DE PLAN RECTOR DE USO Y GESTIÓN DEL PARQUE NATURAL DE LAS NIEVES. ORDENACIÓN CATEGORIZACIÓN EN PLANO. OE-C-4	SRPN-1emp	
		ZEC Zonas de Especial Conservación		
		ZEPAS Delimitacion de Zonas de Avistamiento de Aves		
		Interés Ecológico. Pinar canario y Monteverde exoático	SRPN-2leme	
		Interés Ecológico. Monteverde degradado	SRPN-3lem	
		Reservas de bosque natural	SRPN-4rbn	
	PROTECCIÓN PAISAJÍSTICA	Reservas Paisajísticas	SRPP	
	PROTECCIÓN CULTURAL	Reservas Histórico -culturales	SRPCU	
	PROTECCIÓN DE ENTORNOS		SRPEN	
	PROTECCIÓN COSTERA		SRPCO	
SUELO RÚSTICO DE PROTECCIÓN ECONÓMICA	PROTECCIÓN AGRARIA	Productivo Extensivo	SRPAG-1e	
		Productivo Intensivo	SRPAG-2I	
	PROTECCIÓN HIDROLÓGICA	Barrancos y ramblas	SRPH	
SUELO RÚSTICO DE PROTECCIÓN INFRAESTRUCTURAS	PROTECCIÓN INFRAESTRUCTURAS	Viaria	SRPI-1c	
		Telecomunicaciones	SRPI-2t	
		Hidrológica	SRPI-3h	
		Energética	SRPI-4e	
		Equipamientos	SRPIe	
		Portuaria y Marítima	SRPI-6p	
		Aeroportuaria. Helisuperficie	SRPI-7he	
SUELO RÚSTICO DE ASENTAMIENTO	ASENTAMIENTO RURAL		SRAR	

SUELO URBANIZABLE

NO SECTORIZADO DIFERIDO	SUNSD	
SECTORIZADO NO ORDENADO	SUSNO	
SECTORIZADO ORDENADO	SUSO	

SUELO URBANO

CONSOLIDADO	SUCU	
DE REHABILITACION	SUCUR	
DE INTERES CULTURAL	SUCUIC	
NO CONSOLIDADO	SUNCU	

RED VIARIA

VIARIO DE PRIMER NIVEL INSULAR

TRAMO DE CARRETERA LP-1 ENTRE LOS LIMITES INTERMUNICIPALES EN EL LOS BARRANCOS DE LA GALGA Y DE LA HERRADURA	LP-1	SGV-1

VIARIO DE SEGUNDO NIVEL, (COMARCAL)

CARRETERA ENTRE LAS INTERSECCIONES CON LA LP-1 DE LAS LOMADAS (LLANO DEL PINO) PK 20.1 Y LOMO DE LOS SAUCES (BAJAMAR) PK 23.19.	LP-104	SGV-3
CARRETERA ENTRE LA INTERSECCIÓN CON LA LP-104 EN LA CURVA DEL VALLE PK 3.33 HASTA PUERTO ESPINDOLA	LP-1042	SGV-4
CARRETERA DE ACCESO A LOS TILOS ENTRE SU INTERSECCION E INICIO EN LA LP-1 (BARRANCO DEL AGUA HASTA LOS TILOS)	LP-105	SGV-5
VIA COLECTOR DE DESAHOGO FUNCIONAL DE LA PARTE SUPERIOR DEL LOMO DE LOS SAUCES (SOBRE LA LP-1), ENTRE INTERSECCIONES CON LP-1 EN LA VERADA DEL DRAGO A LA VERADA DE BAJAMAR, PASANDO POR BEBEDERO,LLANO DE CLARA, LOMO LIRIO, LOMO LOPEZ Y VERADA BAJAMAR.		SGV-6
VIA PRINCIPAL DE ACCESO AL SISTEMA GENERAL DOCENTE "IES CANDIDO MARANTE" DESDE SGV-6, SOBRE EL CAMINO DE LA HIGUERITAS Y SU PROLONGACIÓN		SGV-7
VIA ESTRUCTURAL DE LA ORDENACION PREVISTA PARA EL AREA DE LOS LLANOS DE ARRIBA, DESDE LA LP-1 HACIA Y TERMINA EN SGV-4 EN LOMO LÓPEZ DE ARRIBA Y BAJAMAR RECTA CUMBRE		SGV-8
VIA DE ACCESO DESDE LA LP-1 ENTRE VERADA LOMADAS HASTA EL PARQUE RECREATIVO DE LAS CANCELAS		SGV-9
VIA DE ACCESO DESDE LA LP-1 ENTRE VERADA LOMADAS HASTA SAN ANDRES POR CAMINO DE LA ATALAYA		SGV-10
CARRETERA QUE DISCURRE POR EL MARGEN NORTE DEL BARRANCO DE AGUA, DESDE LA INTERSECCIÓN CON LA LP-105, HASTA EL NUCLEO URBANO DE LOS SAUCES	LP-1052	SGV-11

- 3,5 CALZADA / 2,5 BANDA
- BARRANCO DEL AGUA (ANTIGUA LP-1)
- VIARIO CAPILAR EXISTENTE
- VIARIO RODADO URBANO
- VIARIO RODADO EN ASENTAMIENTOS
- TRAMO MUNICIPAL DE LA CARRETERA DEL BOQUE DE LOS MUCHACHOS LP-4 DENTRO DEL PARQUE NATURAL DE LAS NIEVES P-1
- SENDEROS

Firmado digitalmente por: PLASENCIA GARCIA JOSE RAMON - 42180004M
Motivo: Diligencia que extiendo yo, el Secretario del Ilustre Ayuntamiento de San Andrés y Sauces, para hacer constar que el presente documento integrante del Plan General de Ordenación de San Andrés y Sáuces, ha sido aprobado definitivamente por el Pleno de esta Corporación, en sesión extraordinaria celebrada con fecha cinco de abril de dos mil veinticinco. El Secretario,
Fecha y hora: 07.04.2025 09:52:09

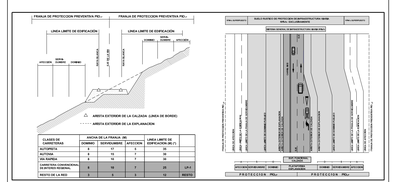

CLASES DE CARRETERA	ANCHO DE LA FRANJA (M)				LINEA LIMITE DE EDIFICACIÓN (M.)	
	EXTERIOR	INTERIOR	EXTERIOR	INTERIOR		
AUTOPISTA	25	25	25	25		
AUTOVIA	8	12	7	12		
DO NORDA	8	12	7	12		
CARRETERA CONVENCIONAL	8	12	7	25	LP-1	
CARRETERA CONVENCIONAL	8	12	7	25	MARG	
MARG DE LA RED	8	12	12	12	MARG	

DOMINIO PUBLICO Y SERVIDUMBRE Y LIMITACIONES A LA PROPIEDAD
PRIVADA SEGÚN LA LEY DE COSTAS Y SU REGLAMENTO.
LA DELIMITACIÓN DEL DOMINIO PÚBLICO MARÍTIMO-TERRESTRE (LÍNEAS DE DOMINIO PÚBLICO-MARÍTIMO-TERRESTRE, SERVIDUMBRE DE PROTECCIÓN Y ZONA DE INFLUENCIA, PREVALECERÁN LOS DATOS DE LOS PLANOS DE DESLINDE SOBRE LOS REFLEJADOS EN ESTE PLANO

La Artículo Las 22/88 de julio, de Costas, modificada por la Ley 2/2013 de 29 de Costas, SEVITTIB, del 1 de diciembre.

COSTAS

- LÍNEA DE DESLINDE MARITIMO-TERRESTRE (DOMINIO PUBLICO
- LÍNEA LIMITE DE SERVIDUMBRE DE PROTECCIÓN
- SERVIDUMBRE DE TRANSITO
- LIMITE ZONA DE INFLUENCIA
- LINEA DE RIBERA DEL MAR

CUMPLIMIENTO DE LA LEY DE COSTAS
- LAS CONSTRUCCIONES EXISTENTES EN DOMINIO PUBLICO Y SERVIDUMBRE DE PROTECCION SEGÚN LO ESTABLECIDO EN LA DISPOSICIÓN TRANSITORIA CUARTA.
- LAS OBRAS, INSTALACIONES Y CONSTRUCCIONES EXISTENTES EN ZONA DE DOMINIO PUBLICO PRECISARÁN DE LA AUTORIZACIÓN O CONCESIÓN PREVISTA EN LA LEY DE COSTAS, PREVIO OTORGAMIENTO.

ILTRE. AYUNTAMIENTO DE SAN ANDRES Y SAUCES
ISLA DE LA PALMA

PLAN GENERAL DE ORDENACIÓN
DOCUMENTO DE APROBACIÓN DEFINITIVA
(Adaptación plena al Plan Insular de Ordenación de La Palma, PIOLP)

INFORMACION

PLANO: ALTERNATIVA 3
La ordenación urbanística general que ha resultado de la adaptación del Documento aprobado inicialmente al Plan Insular de Ordenación (PIOLP) y al Plan Territorial de Ordenación de la Actividad Turística de La Palma (PTETLP), así como a las sentencias desestimatorias referentes a los expedientes de Deslinde del Dominio Público en el litoral municipal.

FECHA: MARZO 2025

PLANO Nº: INF-0.1.3

JUSTO FERNANDEZ DUQUE S.L.
ARQUITECTURA Y URBANISMO
C/ PRINCIPE FELIPE 36, 2 P.
SAN ANDRES Y SAUCES
Tfno: 922 40 08 12
Fax: 922 40 08 12
estudio1@justofernandezduque.com

ESCALA: 1:10.000

Gobierno de Canarias
Consejería de Medio Ambiente y Ordenación Territorial

AYUNTAMIENTO DE SAN ANDRES Y SAUCES